

Municipio de Cárdenas, Gobierno del Estado de Tabasco  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	23,209,845.00	575,656.34	23,785,501.34	23,785,501.34	23,785,501.34	575,656.34
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	34,029,655.00	24,225,039.13	58,254,694.13	58,254,694.13	58,254,694.13	24,225,039.13
Productos	10,000.00	21,123.07	31,123.07	31,123.07	31,123.07	21,123.07
Aprovechamientos	3,331,560.00	2,021,421.90	5,352,981.90	5,352,981.90	5,352,981.90	2,021,421.90
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	814,883,052.00	179,890,154.44	994,773,206.44	994,773,206.44	994,773,206.44	179,890,154.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>875,464,112.00</b>	<b>206,733,394.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>206,733,394.88</b>
					<b>Ingresos excedentes</b>	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	875,464,112	206,733,394.88	1,082,197,506.88	1,082,197,506.88	1,082,197,506.88	206,733,394.88
Impuestos	23,209,845	575,656.34	23,785,501.34	23,785,501.34	23,785,501.34	575,656.34
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	34,029,655	24,225,039.13	58,254,694.13	58,254,694.13	58,254,694.13	24,225,039.13
Productos <sup>1</sup>	10,000	21,123.07	31,123.07	31,123.07	31,123.07	21,123.07
Aprovechamientos <sup>2</sup>	3,331,560	2,021,421.90	5,352,981.90	5,352,981.90	5,352,981.90	2,021,421.90
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	814,883,052	179,890,154.44	994,773,206.44	994,773,206.44	994,773,206.44	179,890,154.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, asi como de las Empresas Productivas del Estado</b>	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>875,464,112.00</b>	<b>206,733,394.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>1,082,197,506.88</b>	<b>206,733,394.88</b>
					<b>Ingresos excedentes</b>	

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

DIRECTOR DE FINANZAS